



deb presente año, con tal de q^o su portador use
la espera y consideracion de quatro à seis dias
q^o puede necessitar la corporacion para recan-
darlos de cualquier modo q^o sea empleando
p^o ello los eifuerros de costumbre.

Con lo q^o se concluyó este Cavildo q^o firmaron los
Sres. Concurrerites de q^o yo el Sr. Certifico =

Concejo en la Pl. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á diez
y seis de Mayo de mil ochocientos cuarenta
y uno. Anterri D. Antonio Garcia de Alcaraz
Sr. de su M^{te}. Ayuntamiento Constitucional, se
puntaron á Concejo ordinario en su Sala Capitu-
lar, afin de tratar asuntos del servicio Nacio-
nal los Sres. D. Nicolay Jaurse, Alcalde

Jaurse
Moria
Castro
Mora
Barruj
Pavilla
Fudela
Carmona
Deputian

